

Expediente: 452/25
Carátula: LOPEZ TAMARA C/ LENCINA MATIAS ALBERTO Y OTROS S/ REGIMEN COMUNICACIONAL

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 14/08/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - LENCINA, JOSE ALBERTO-REQUERIDO
900000000000 - VALENZUELA, GRACIELA-REQUERIDO
900000000000 - LENCINA, MATÍAS ALBERTO-REQUERIDO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 452/25



H20101483048

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Juicio: LOPEZ TAMARA c/ LENCINA MATIAS ALBERTO Y OTROS s/ REGIMEN COMUNICACIONAL

Legajo: 452/25

Concepción, 13 de agosto de 2025: I- Proveyendo presentaciones de fecha 13/8/2025: 1)Previo a proveer la presentación digital, cumpla el presentante con lo normado por los arts. 28-29 del C.P.C.C.T. (Ley 9.531), constituyendo domicilio digital en un plazo de 48 hs. II- Notifíquese conforme lo prescripto en el art. 32 de dicha normativa. NT

Actuación firmada en fecha 13/08/2025

Certificado digital:
CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.